

**Cuidado antes y después de clases**

Nuestros programas antes y después del horario escolar proporcionan un ambiente seguro y estimulante para los alumnos cuya situación familiar requiere de la supervisión del alumno antes o después de la jornada escolar. Los estudiantes deben tener cinco años de edad al 31 de agosto del año escolar actual para inscribirse en el programa. La mayoría de programas antes del horario escolar inician a las 7 a.m. y terminan cuando inicia la jornada escolar. Los programas después del horario escolar comienzan inmediatamente después de que terminan las clases y finalizan a las 6 p.m. en cada escuela.

El sistema escolar establece pagos para los programas de antes o después del horario escolar operados por WCPSS los cuales determina por medio del horario de salida y entrada de cada escuela individual. El sistema escolar establece las cuotas de los programas de antes o después del horario escolar en \$2.75 la hora.

El sistema escolar fija las cuotas al incremento de quince minutos más cercano y aplica esta tarifa a todos los niños de una familia. Existe una cuota de inscripción no reembolsable de \$15 para los programas de antes del horario escolar y una cuota de inscripción no reembolsable de \$15 para los programas después del horario escolar.

Los formularios de inscripción de alumnos, las hojas de información para padres y los calendarios de pago están disponibles en cada plantel en donde exista un programa antes y después del horario escolar de WCPSS. Puede preguntar sobre las cuotas en la escuela específica que ofrece los programas.

Ciertas escuelas cuentan con el servicio de proveedores externos que ofrecen cuidados ya sea en la escuela o en ubicaciones externas, para antes y después del horario escolar.

Comuníquese directamente a la escuela para conocer la información sobre los programas que ofrecen agencias externas.

**Participación**

Lo animamos a que participe en la educación de su hijo y en la escuela de su hijo. Ayude a sus hijos a ver el valor que usted le da a su educación. Hable con ellos sobre la escuela y sus tareas escolares. Asegúrese de que ellos entienden sus lecciones y animelos a que busquen ayuda de sus maestros para las lecciones que les parecen difíciles. Fomente la lectura en su hijo. Vaya a la biblioteca del Condado Wake y obtenga una tarjeta de la biblioteca para su hijo para que pueda alquilar libros para leer. Cuando la escuela o maestro lleve a cabo reuniones para proporcionar información o para pedirle su ayuda, encuentre la forma de participar para que pueda mostrarle a su hijo que la escuela es importante para usted.

Existen algunos pasos importantes que los padres de familia y los maestros pueden tomar para beneficiar a los alumnos. Al inicio del año, es importante que los padres de familia y los maestros se conozcan. A menudo las escuelas facilitan este proceso con sesiones específicas para conocer a los maestros en las escuelas primaria y secundaria. Durante la primera semana de escuela varios maestros explican sus expectativas para el trabajo del alumno y su comportamiento en la sala de clases, así como las consecuencias de no cumplir con estas reglas. Si los padres

se aseguran con anticipación de que su hijo entiende las normas, ayudan al alumno, al maestro y a la clase a tener un buen inicio. Las pláticas anticipadas con los maestros dan a los padres la oportunidad de proporcionar información útil sobre su hijo. Éste es el momento para que el padre le confirme al maestro su apoyo y colaboración y para que el maestro le confirme al padre su interés en el niño. Construir relaciones exitosas entre padres y maestros requiere de tiempo y compromiso. Juntos, pueden trabajar para apoyar el éxito de un alumno.

**Reglas de vestuario**

Esperamos que los estudiantes cumplan con las normas de vestuario y apariencia que son compatibles con un entorno de aprendizaje efectivo. Nuestras políticas prohíben presentar una apariencia corporal o vestimenta perturbadora, provocativa, reveladora, profana, vulgar, ofensiva u obscena, o que ponga en peligro la salud y seguridad del alumno y los demás. El código de vestuario lo encuentra en la Política 6410 del consejo escolar.

**Prevención de abusos entre compañeros**

El personal del WCPSS se esfuerza por ofrecer un entorno seguro para todos los alumnos. Los abusos entre compañeros son inaceptables y queremos que el abuso hacia un niño se detenga de inmediato. El abuso entre compañeros puede incluir comportamientos tales como: violencia física y ataques, extorsión o robo de dinero o pertenencias, burlas verbales, sobrenombres y humillaciones, exclusión de un grupo de compañeros o amenazas e intimidación. Cualquier alumno que considere que él o ella ha sido acosado o amedrentado, debe informar dicho comportamiento inmediatamente a un maestro, orientador o administrador en su escuela.

**PERSONAL DE SERVICIOS CENTRALES QUE ASISTE A LA COMUNIDAD DE HABLA HISPANA**

**WAKE COUNTY PUBLIC SCHOOL SYSTEM**

**Elisa Caballero-Miller**  
Especialista en Comunicaciones-LEP  
Coordinadora para la inscripción de alumnos ESL  
Correo electrónico: [cemiller@wcpss.net](mailto:cemiller@wcpss.net)

**María Rosa Rangel**  
Administradora principal para los servicios de enlace hispano/latino  
Correo electrónico: [mrangell@wcpss.net](mailto:mrangell@wcpss.net)

Los programas del sistema de escuela públicas del Condado Los programas del Sistema Escolar Público del Condado de Wake contratan a su personal y se ofrecen sin considerar la raza, sexo, edad, color, religión, origen nacional, estado de ciudadanía, afiliación política o incapacidad.

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE WAKE

# Bienvenidos

De regreso a la escuela para el año 2011-12

**Bienvenidos al Sistema de escuelas públicas del Condado Wake**

La misión de Sistema de escuelas públicas del Condado Wake es aumentar significativamente los logros de todos los estudiantes al proporcionar una educación de clase mundial que proporcione a los estudiantes el conocimiento y experiencia necesarios para ser ciudadanos exitosos y productivos.

Nuestra visión es que nuestro distrito escolar sirva como el estándar nacional para aumentar los logros estudiantiles en el siglo XXI. Capacitaremos maestros altamente efectivos para elevar los logros de todos los niños y brindaremos a los estudiantes una enseñanza en el aula de alta calidad que fomente el desarrollo intelectual. Reconocemos que los niños tienen diferentes necesidades y estamos comprometidos en asegurarnos de desafiar a los estudiantes para que alcancen su máximo potencial. Los estudiantes se graduarán en altos porcentajes que estarán en aumento y competirán con éxito como ciudadanos



**Si usted es nuevo en nuestro sistema escolar, aquí encontrará información que puede ser útil para usted.**

**Nuevas escuelas abiertas**

El Condado Wake está creciendo. A medida que la población escolar aumenta, nuestro sistema escolar ha construido y abierto escuelas nuevas. Este año escolar abriremos dos escuelas nuevas: Walnut Creek Elementary y Wake County NC State University STEM Early College High School. La apertura de escuelas nuevas ofrece un excelente espacio de aprendizaje, reduce la conglomeración de estudiantes en las escuelas existentes y minimiza los viajes en bus. El consejo escolar está trabajando en un método nuevo para asignar estudiantes a las escuelas. La junta ofrecerá oportunidades para que los padres se mantengan informados acerca de estas discusiones y buscará los puntos de vista de los padres.

productivos. Seguiremos con la orgullosa tradición de esta comunidad de un liderazgo educativo y excelencia académica con empleados escolares con iniciativa apoyados por la Junta Educativa y Servicios centrales.

| Fechas Importantes  | Días festivos   |  |
|---|---|--|
| Primer día de ciclo lectivo múltiple, escuela de ciclo continuo:<br>9 de julio (para los ciclos lectivos del 1 al 3)  | 6 de septiembre: Día del trabajo  | 24 de enero: Día de trabajo sólo para maestros del calendario tradicional          |
| Primer día de ciclo lectivo múltiple, escuela de ciclo continuo:<br>2 de agosto (para el ciclo lectivo 4)             | 1 de octubre: Día de trabajo sólo para maestros del calendario tradicional  | 21 al 22 de febrero: Días de trabajo sólo para maestros del calendario tradicional |
| Último día de ciclo lectivo múltiple, escuela de ciclo continuo:<br>10 de junio (para el ciclo lectivo 1)             | 29 de octubre: Día de trabajo sólo para maestros del calendario tradicional | 25 de marzo: Día de vacaciones   |
| Último día de ciclo lectivo múltiple, escuela de ciclo continuo:<br>30 de junio (para los ciclos lectivos del 2 al 4) | 11 de noviembre: Día de los veteranos                                       | 1 de abril: Día de trabajo sólo para maestros del calendario tradicional           |
| Primer día de escuela con calendario tradicional:<br>25 de agosto   | 24 a 26 de noviembre:<br>Vacaciones del Día de acción de gracias            | 18 al 22 de abril: Vacaciones de primavera para el calendario tradicional          |
| Último día de escuela con calendario tradicional:<br>10 de junio  | 22 de diciembre a 3 de enero:<br>Vacaciones de invierno                     | 30 de mayo: Día de los veteranos caídos  |
|   | 17 de enero: Día de Martin Luther King                                      |  |

## Información de inscripción

El Sistema de escuelas públicas del Condado Wake le da la bienvenida a nuestras escuelas. Si viene a las escuelas del Condado Wake por primera vez este año, debe inscribir a su hijo en el sistema escolar para que pueda asistir a la escuela. Verifique con su escuela para determinar cuándo dará inicio. Algunas de las escuelas inician en julio y otras inician en agosto.

Los niños deben tener 5 años de edad en o antes del 31 de agosto del año escolar actual para inscribirse en la escuela. Los alumnos de kindergarten ingresan en horarios intercalados durante la primera semana completa de escuela. En esa primera semana de escuela, sólo asistirán en un día asignado para ayudarles en la transición a kindergarten. Se reúnen en pequeños grupos con los maestros y completan determinadas evaluaciones iniciales en preparación para el año escolar. Los alumnos de kindergarten inician la primera semana completa de escuela el 18 de julio para los ciclos lectivos 1, 2 y 3; el 8 de agosto para el ciclo lectivo 4; el 1 de agosto para las escuelas con calendario modificado, y el 1 de septiembre para las escuelas con calendario tradicional.

La ley de Carolina del Norte requiere que un médico complete una evaluación médica de kindergarten de su hijo o antes del primer día de escuela, antes de que el niño pueda ingresar a kindergarten. Los formularios de exámenes médicos están disponibles en <http://www.wcpss.net/forms/kindergarten-health-assessment.pdf>, en las escuelas del Condado Wake, en los consultorios de médicos o en Wake County Human Services. Los padres cuyos hijos no tienen un médico regular pueden obtener evaluaciones de salud y vacunas a través de la oficina de Wake County Human Services. Para programar una cita, llame al 250-4570.

Para inscribir a su hijo, acuda a la escuela base de su hijo. Si necesita información sobre la asignación de la escuela base, comuníquese al Centro de servicio al cliente del Sistema de escuelas públicas del Condado Wake. No es necesario que su hijo esté presente para inscribirlo, pero necesitará lo siguiente:

- Prueba del domicilio con un recibo actual de luz, servicio público de gas o de agua, un contrato de arrendamiento o una declaración de convenio firmado a nombre de los padres o el tutor nombrado por el tribunal con una fecha de convenio dentro de un plazo de 45 días (los recibos de teléfono, de televisión por cable y licencias no califican). Si usted y su familia viven en la casa de familiares/ amigos, necesita: 1) Si la escuela base del estudiante está en el calendario tradicional, la escuela puede completar los documentos necesarios; 2) Si la escuela base del estudiante es una escuela imán, entonces comuníquese a la oficina de Control del crecimiento (Growth Management), para determinar la documentación adecuada necesaria.
- Una copia certificada del acta de nacimiento del niño, la cual puede obtener en el departamento de salud del estado o del condado en donde nació el niño (si está disponible).
- Un control de vacunas actualizado. Si no puede obtener un control de vacunas certificado, comuníquese con su médico o a la oficina de Servicios Humanos del Condado Wake al 250-4570.
- Si viene de otro sistema escolar, necesitará un reporte de disciplina escolar. Es útil si presente una copia de la última boleta de calificaciones del niño y los resultados de la prueba de rendimiento del año anterior. Si le es un problema traer los registros del niño, la nueva escuela se comunicará con la escuela anterior del alumno y solicitará los registros.

Para determinar a dónde necesita ir para

inscribir a su hijo, o para hacer preguntas sobre la documentación necesaria, llame al Centro de Servicio al cliente del Sistema de escuelas públicas del Condado Wake o visite el centro, el cual está ubicado en el edificio administrativo del Sistema de escuelas públicas del Condado Wake.



Por favor inscriba a su hijo tan pronto como sea posible para que la escuela esté preparada para recibirlo. Las escuelas de ciclo continuo inician el 11 de julio para los ciclos lectivos 1, 2 y 3, y el 1 de agosto el

ciclo lectivo 4. Las escuelas de calendario modificado inician el 25 de julio y las escuelas de calendario tradicional inician el 25 de agosto.

### Programa English as a Second Language

La meta del programa English as a Second Language sirve para brindar enseñanza del idioma inglés para que los estudiantes con un nivel limitado de inglés (LEP, por sus siglas en inglés) tengan éxito en las clases principales y eventualmente salgan del estado LEP por completo. Los maestros de ESL se enfocan en desarrollar destrezas para escuchar, hablar, leer y escribir para Lenguaje, Matemática, Ciencias y Estudios Sociales. Utilizan libros de texto aprobados por el distrito para enseñar, así como varios textos complementarios y recursos que proporciona el departamento de ESL. Los maestros de ESL colaboran regularmente con otros maestros en la escuela para asegurarse de que todos los maestros usen las mejores prácticas para los estudiantes LEP.

### Centro para inscripción internacional (CIE)

El Centro para inscripción internacional proporciona a las familias información importante acerca de las escuelas,

administra el examen inicial de dominio del idioma inglés, se asegura de que los niños se coloquen debidamente en las clases tan pronto como ingresen a la escuela y permite que nuestros maestros de ESL se enfoquen en enseñar y aprender.

Si usted es nuevo en el Condado Wake, y usted y su hijo se comunican entre sí en otro idioma que no sea el inglés, deberá inscribir a su hijo para la escuela en el Centro para inscripción internacional. Nuestros empleados le ayudarán a completar la papelería de la escuela y le darán información acerca del Sistema escolar del Condado de Wake. Además, es probable que le hagan una prueba a su hijo para determinar si tiene un nivel bajo de inglés (LEP) y califica para los servicios de ESL.

### El Programa de extensión familiar de nivel bajo de inglés (LEP)

Ofrecemos capacitaciones educativas para los padres LEP con el conocimiento y entendimiento de cómo funciona nuestro sistema educativo. Es importante que los padres conozcan sus derechos, cómo participar en la educación de su hijo, cómo tener una reunión exitosa entre padre/maestro, qué sistema escolar y recursos de la comunidad están disponibles para ellos, el curso es estudio para el año escolar y cómo ayudar a su hijo a experimentar éxito en la escuela.

Ayudamos a responder las preguntas de los padres acerca del sistema educativo y les proporcionamos ayuda de interpretación para comunicarse de forma más efectiva con el personal de la escuela.

### Servicios de educación especial

La Ley de Educación para Personas Discapacitadas (Individual with Disabilities Education Act (IDEA)) garantiza que los menores con una discapacidad que reúnan los requisitos para, y que tengan necesidad de educación especial, reciban una educación apropiada de forma gratuita. La ley federal IDEA exige que los alumnos calificados reciban instrucción individualizada diseñada especialmente para satisfacer sus necesidades únicas.

### Transporte de bus

El Sistema de escuelas públicas del Condado Wake proporciona transporte de bus a todos los alumnos que viven a más de una milla y media de la escuela y a los alumnos con necesidades especiales identificadas. El encargado de operaciones de transporte asigna a los alumnos a buses específicos.

- La oficina de Transporte coloca las paradas de bus a una distancia no menor de dos décimas de milla, a menos que exista un riesgo de seguridad.
- La oficina de Transporte diseña las rutas de los buses en carreteras mantenidas por el estado, calles municipales o calles con derecho de vía público.
- La oficina de Transporte por lo general prohíbe a los buses conducir en calles sin salida.
- Por lo general, la oficina de Transporte asigna las paradas de los buses en esquinas.

Distancia máxima para llegar a pie a una parada de bus para los alumnos:

- Alumno de escuela primaria: tres décimas de una milla
- Alumnos de la escuela secundaria y superior: cinco décimas de una milla

### Paradas de bus exprés

La oficina de Transporte diseña paradas de bus exprés para dejar a los estudiantes y que sus padres los recojan en paradas de bus designadas como escuelas, YMCA, centros comerciales y bibliotecas del vecindario. Todas las mañanas, los padres deben acompañar a los estudiantes a la parada del bus al menos 10 minutos antes de la hora de recogida programada y esperar con los estudiantes hasta que estos estén seguros en el bus. En la tarde, los padres deben estar en la parada de bus 10 minutos antes de la hora de llegada programada,

esperando la llegada del bus de la tarde.

La Política del Consejo Escolar 7105 describe las pautas de Elegibilidad de los pasajeros.

La Política del Consejo Escolar 7125 describe las pautas de Paradas y ruta.

### Nutrición Infantil

Todos los alumnos necesitan alimentación durante la jornada escolar. Una buena nutrición es esencial para el éxito académico. Todas las escuelas primarias y escuelas secundarias ofrecen todos los días tanto desayuno como almuerzo a todos los alumnos. Todas las escuelas superiores ofrecen almuerzo a los alumnos todos los días. Las escuelas superiores ofrecen desayuno cuando hay suficiente interés.

| Costo    | Escuela primaria | secundaria y superior |
|----------|------------------|-----------------------|
| Desayuno | \$1.00           | \$1.25                |
| Almuerzo | \$2.00           | \$2.25                |

Los Servicios de nutrición infantil pueden servir comidas gratuitamente o a un precio reducido a los hijos de familias cuyos ingresos estén dentro o debajo de la escala de comidas gratuitas o a precio reducido de las pautas de Elegibilidad de ingresos. La oficina de Servicios de nutrición infantil (Child Nutrition Services) envía por correo los formularios de solicitud y los requisitos de elegibilidad a las familias y distribuye los formularios a los niños en las escuelas. Exhortamos a las familias a que completen y devuelvan estos formularios. Puede encontrar los formularios en la oficina de su escuela o en la oficina de Servicios de nutrición infantil

en 1551 Rock Quarry Road en Raleigh. Puede hablar con personal bilingüe de la oficina de escuela de Servicios de nutrición infantil al 856-2920.

